



# ANCCE

ASOCIACIÓN NACIONAL de CRIADORES  
de CABALLOS de PURA RAZA ESPAÑOLA

Cortijo de Cuarto  
(Cortijo Viejo) Bellavista  
Tfno.: 95 468 92 60 (4 líneas)  
Fax: 95 469 03 27  
41014 Sevilla (España)  
Web: <http://www.ancece.com>  
e-mail: [ancece@ancece.com](mailto:ancece@ancece.com)

## **NOTA INFORMATIVA**

En relación con el nuevo Reglamento de concursos Morfofuncionales y para conocimiento de aquellos comités organizadores que tengan necesidad de nombrar Jueces antes de la aprobación definitiva del nuevo Reglamento, el Comité Ejecutivo de ANCCE en su reunión del pasado 20 de febrero, a propuesta de la comisión de Control y Seguimiento de Concursos, aprobó el listado de Jueces disponibles para 2015 así como los distintos grupos en donde estarán ubicados cada uno de ellos y el procedimiento de elección por los comités organizadores.

La decisión de establecer esta norma tiene el único fin de que todos los Jueces tengan la opción de juzgar en el presente año. Se establece igualmente la obligación de que la Funcionalidad sea juzgada por un Juez de la lista provisional homologada por ANCCE de "Jueces de Funcionalidad ANCCE", pendiente de ampliación tras el curso de homologación.

Podrán compartir el juzgamiento hasta dos de los jueces de Morfología, actuando de Presidente el Juez de Funcionalidad ANCCE. En cualquiera de los casos, la nota será única y consensuada.

Todos los concursos homologados por ANCCE serán clasificatorios para la Final del Campeonato de España, que tendrá lugar en el Salón Internacional del Caballo, SICAB 2015.



# ANCCE

ASOCIACIÓN NACIONAL de CRIADORES  
de CABALLOS de PURA RAZA ESPAÑOLA

Cortijo de Cuarto  
(Cortijo Viejo) Bellavista  
Tfno.: 95 468 92 60 (4 líneas)  
Fax: 95 469 03 27  
41014 Sevilla (España)  
Web: <http://www.ancece.com>  
e-mail: [ancece@ancece.com](mailto:ancece@ancece.com)

## Normas de elección de Jueces para el Campeonato de España de Concursos Morfofuncionales del 2015

### 1. Los concursos se dividen en tres categorías:

- Categoría A\*\*\*\*
- Categoría B\*\*\*
- Categoría C\*\*

### 2. Los Jueces se agruparán en 4 grupos: Grupo 1, Grupo 2, Grupo 3 y Grupo 4.

El Grupo 4 lo formarán aquellos jueces que no estarán disponibles para la presente temporada.

### Listado de jueces de Morfología ordenados alfabéticamente:

Apellidos	Nombre	Grupo
Bernal Silva	Juan Ramón	1
Candau Cruz-Conde	Ignacio	1
Dávalos Vidal	Saúl	1
García Romero	Fco. Javier	1
Lecina Moreno	Juan Francisco	1
Marín Fidalgo	Diego	1
Povedano Ortiz	Francisco	1
Povedano Ruiz	María José	1
Rodríguez Martín	Isaac	1
Rubiales Ortiz	José Luis	1
Santos Redondo	Mariano	1
Vázquez Fernández	Antonio	1



# ANCCE

ASOCIACIÓN NACIONAL de CRIADORES  
de CABALLOS de PURA RAZA ESPAÑOLA

Cortijo de Cuarto  
(Cortijo Viejo) Bellavista  
Tfno.: 95 468 92 60 (4 líneas)  
Fax: 95 469 03 27  
41014 Sevilla (España)  
Web: <http://www.ancece.com>  
e-mail: [ancece@ancece.com](mailto:ancece@ancece.com)

Apellidos	Nombre	Grupo
Abajo Romo	Alberto	2
Aragón Domínguez	Agustín	2
Chaneta	Luis Felipe	2
Coletto	Luis María	2
Fdez. Villegas	José Ramón	2
Gallardo Bolaños	Juan María	2
Gambín	Laura	2
Garrido Herencia	Rafael Juan	2
González	Lisandro Carlos	2
Granel Ivorra	Vicente Jaime	2
Hernández Moreno	Francisco	2
Jodar Fernández	Vicente	2
Leal Hernández	Juan José	2
López Rivas	Antonio	2
Martínez Tebar	Miguel	2
Pique Ángel	Fco. Javier	2
Rayas Galbarro	Enma	2
Senillosa Rosales	Arcadio	2
Tabernerero Redondo	Alberto María	2
Vivo Rodríguez	Rafael	2

Apellidos	Nombre	Grupo
Bayo Sánchez	Javier	3
Cabrera Calero	Álvaro	3
Carnero Sánchez	Juan Manuel	3
del Castillo Caracuel	Alfonso	3
Fdez. de la Vega	Virgilio	3
González Sánchez	Higinio	3
Huertas Vega	Víctor Manuel	3
Lucio Pérez	Luis	3
Moreno Moreno	Florencio	3
Serna Borja-López	Manuel	3



# ANCCE

ASOCIACIÓN NACIONAL de CRIADORES  
de CABALLOS de PURA RAZA ESPAÑOLA

Cortijo de Cuarto  
(Cortijo Viejo) Bellavista  
Tfno.: 95 468 92 60 (4 líneas)  
Fax: 95 469 03 27  
41014 Sevilla (España)  
Web: <http://www.ancece.com>  
e-mail: [ancece@ancece.com](mailto:ancece@ancece.com)

## Listado de jueces de Funcionalidad ANCCE:

FUNCIONALIDAD		
Apellidos	Nombre	Grupo
Conde Lázaro	Jorge	Func.
Lucio Pérez	Luis	Func.
Martínez Tébar	Miguel	Func.
Santos Redondo	Mariano	Func.
Vázquez Fernández	Antonio	Func.

3. Los comités organizadores elegirán de entre los Grupos de Jueces según la categoría del concurso:

- Concursos A\*\*\*\*

- 3 Jueces de Morfología: 1 juez del G3, 1 juez del G2 y 1 juez del G1.
- 1 a 3 Jueces de Funcionalidad: elegidos de la lista de jueces de Funcionalidad ANCCE.

- Concursos B\*\*\*

- 2 ó 3 Jueces de Morfología:
  - 2 Jueces: 1 del G2 y 1 del G1.
  - 3 Jueces: 1 del G3, 1 del G1 y 1 del G2.
- 1 ó 2 jueces de Funcionalidad: elegidos de la lista de jueces de Funcionalidad ANCCE.

- Concursos C\*\*

- 1, 2 ó 3 jueces de Morfología:
  - 1 Juez: 1 del G2.
  - 2 Jueces: 1 del G2 y 1 del G1.
  - 3 Jueces: 1 del G2, 1 del G1 y 1 del G3.



# ANCCE

ASOCIACIÓN NACIONAL de CRIADORES  
de CABALLOS de PURA RAZA ESPAÑOLA

Cortijo de Cuarto  
(Cortijo Viejo) Bellavista  
Tfno.: 95 468 92 60 (4 líneas)  
Fax: 95 469 03 27  
41014 Sevilla (España)  
Web: <http://www.ance.com>  
e-mail: [ance@ance.com](mailto:ance@ance.com)

- 1 ó 2 Jueces de Funcionalidad: elegidos de la lista de jueces de Funcionalidad ANCCE.

#### 4. Concursos del extranjero:

Los concursos fuera de España podrán elegir a 1, 2 ó 3 Jueces de Morfología y a 1 Juez de Funcionalidad, siempre respetando las categorías y grupos de jueces establecidos.

- 5. Cada concurso, según su categoría, elegirá de cada grupo los jueces que actuarán enumerándolos según su preferencia.

En caso de coincidencia de elección con otro concurso, se seguirá el listado según el orden enviado por cada concurso, es decir, deberán señalar el orden de los posibles suplentes que actuarán en caso de coincidencia.

El criterio de preferencia será únicamente el de registro de entrada de la solicitud en la oficina de ANCCE.

- 6. Los comités organizadores que no comuniquen los Jueces con un mes de antelación para actuar en su concurso, se les sortearán los Jueces de la lista según su categoría.

- 7. En tanto no se produzcan nuevas variantes en el Reglamento, de las que serán informados puntualmente tanto los ganaderos como los comités organizadores, a los demás efectos del desarrollo de estos primeros concursos, se mantendrá lo establecido en el Reglamento de 2014, sin que afecte a la clasificación del Campeonato de España.

**COMITÉ EJECUTIVO DE ANCCE**